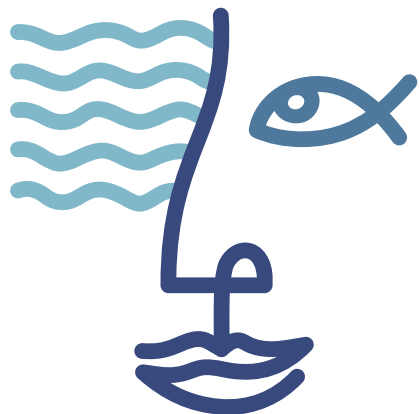




Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



AÑO INTERNACIONAL DE  
**LA PESCA Y  
LA ACUICULTURA  
ARTESANALES**

2022

PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL



AÑO INTERNACIONAL  
DE LA PESCA Y LA  
ACUICULTURA  
ARTESANALES

**2022** PLAN  
DE ACCIÓN  
MUNDIAL

# Índice

<b>Agradecimientos</b> . . . . .	<b>V</b>
<b>Introducción</b> . . . . .	<b>1</b>
Antecedentes . . . . .	1
Desafíos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala . . . . .	1
<b>Plan de acción</b> . . . . .	<b>4</b>
Declaración de principios del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en 2022 . . . . .	4
Diseño general . . . . .	4
Garantizar una puesta en marcha efectiva . . . . .	5
<b>Pilares del año internacional de la pesca y la acuicultura artesanales en 2022</b> . . . . .	<b>8</b>
Pilar 1   Sostenibilidad medioambiental: Hacer un uso sostenible de la biodiversidad en favor de la pervivencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala . . . . .	9
Pilar 2   Sostenibilidad económica: Apoyar las cadenas de valor inclusivas para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala . . . . .	12
Pilar 3   Sostenibilidad social: Asegurar la inclusión social y el bienestar del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala . . . . .	15
Pilar 4   Gobernanza: Garantizar la participación efectiva del sector de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en la construcción y el fortalecimiento de entornos políticos propicios . . . . .	18
Pilar 5   Igualdad y equidad de género: Reconocer la igualdad de las mujeres y los hombres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala . . . . .	21
Pilar 6   Seguridad alimentaria y nutrición: Promover la contribución de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala a las dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles . . . . .	24
Pilar 7   Resiliencia: Aumentar la preparación y la capacidad de adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala ante la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático . . . . .	27
<b>Apéndices</b> . . . . .	<b>30</b>
Anexo 1   Mensajes clave del Año Internacional . . . . .	30





# Agradecimientos

La Secretaría del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dirigida por Marcela Villarreal (Directora de la División de Asociaciones, FAO), Audun Lem (Director Adjunto de la División de Pesca, FAO) y Hiromoto Watanabe (Oficial superior de pesca en la División de Pesca de la FAO), expresa su agradecimiento a todas las personas que han contribuido al diseño del Plan de acción mundial del Año Internacional.

Dedicamos un agradecimiento especial al Comité Directivo Internacional y los demás miembros de la Secretaría del AIPA 2022 de la FAO por su orientación estratégica y sus aportaciones al Plan de acción mundial.

El proceso de consultas y redacción del Plan de acción mundial estuvo dirigido por Nicole Franz (FAO), Alessandro Lovatelli (FAO), Austin Stankus (FAO) y Alexander Ford (FAO).

Agradecemos, asimismo, la ayuda prestada por Kayo Takenoshita (FAO), de la División de Asociaciones.



# Introducción

## Antecedentes

En 2016, el Comité de Pesca (COFI) respaldó la propuesta de que se declarara el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales con el fin de sensibilizar a la opinión pública y los gobiernos sobre estos subsectores y sobre la importancia de adoptar políticas y programas públicos específicos para que puedan operar de manera sostenible. Se debe prestar especial atención las zonas rurales más vulnerables, que se ven limitadas por una gobernanza deficiente y, en general, una escasa capacidad para hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

En 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 72.º período de sesiones, proclamó el año 2022 como el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, en el cual la FAO actuaría como organismo principal, en colaboración con otras organizaciones y órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas<sup>1</sup>.

Los objetivos del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022 son:

- Aumentar la sensibilización y la comprensión mundiales sobre la contribución de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala al desarrollo sostenible, así como las medidas destinadas a su apoyo, y más concretamente en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición, la erradicación de la pobreza y la utilización de los recursos naturales.
- Promover el diálogo y la colaboración entre los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, los gobiernos y otros asociados clave a lo largo de la cadena de valor, así como seguir fortaleciendo su capacidad para mejorar la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura y potenciar su desarrollo social y bienestar.

El Año Internacional representa la oportunidad de poner en valor el potencial y la diversidad de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y destacar los beneficios que pueden obtenerse, si se facilitan las asociaciones y la cooperación con los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca, en el camino hacia el desarrollo sostenible.

## Desafíos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala poseen un potencial inigualable para promover cambios en los procesos de obtención, elaboración y distribución de alimentos y productos acuáticos, así como en los actores y los destinatarios de dichos procesos. Es imperativo reconocer que constituyen un método sostenible de producción de alimentos, ante las crecientes dificultades que se abaten sobre los sistemas alimentarios de todo el mundo. Entre dichas dificultades destacan el cambio climático, la degradación del medio ambiente, las grandes

---

<sup>1</sup> Resolución A/RES/72/72 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



cantidades de alimentos que se pierden y desperdician el agotamiento de los recursos naturales, el hambre, las enfermedades relacionadas con la alimentación y la necesidad de proporcionar alimentos saludables y en cantidades suficientes a una población mundial que no para de crecer.

No obstante, pese a su enorme potencial, la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala se enfrentan también ellas a problemas específicos y complejos. No solo se ven amenazadas por otros sectores, sino también desde dentro de los sectores de la pesca y la acuicultura. Por ejemplo, la degradación de los hábitats, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y la sobrepesca afectan al fundamento mismo de los ecosistemas de los que dependen estas actividades. Económicamente, la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala suelen topar con desequilibrios de poder en las cadenas de valor y obstáculos innecesarios al comercio; además, carecen de las aptitudes y los servicios necesarios para llevar a los mercados productos saludables a precios equitativos. Por otro lado, la sostenibilidad social exige correcciones severas para que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca, así como sus comunidades, disfruten de prestaciones sociales adecuadas, como sanidad, educación, vivienda, servicios financieros y jurídicos. El reconocimiento y respeto por el papel de la mujer sigue siendo otro desafío transversal a la hora de alcanzar no solo la igualdad y equidad de género, sino también la sostenibilidad: cuando las mujeres están empoderadas y tienen la oportunidad de ganar y gestionar sus propios ingresos, sus gastos tienden a redundar más en beneficio de la nutrición, la salud y la educación de la familia. Por último, cada vez es más evidente que la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala necesitan estrategias de resiliencia, para que las comunidades estén mejor preparadas ante la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático. La enfermedad por coronavirus (COVID19-) ha puesto de relieve las deficiencias de las estructuras y los sistemas de los que dependen la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Sin embargo, también ha demostrado lo innovadores que pueden ser estos sectores. Ahora tenemos la oportunidad de reconfigurar los mecanismos de gestión y gobernanza de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, en aras de su futura autonomía y de su capacidad de generar seguridad alimentaria y nutrición, junto con una gestión responsable de los recursos naturales.



©FAO/Mohammad Rakibul Hasan







# Plan de acción

## Declaración de principios del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en 2022

*Un mundo en el que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, de ambos sexos, gocen de pleno reconocimiento y empoderamiento para seguir contribuyendo a la mitigación de la pobreza, al bienestar humano y a la resiliencia y sostenibilidad de los sistemas alimentarios, mediante el uso responsable de los recursos pesqueros y acuícolas y el desarrollo socioeconómico.*

### Diseño general

El Plan de acción mundial del Año Internacional busca generar un impulso mundial que empodere a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y asegure un futuro sostenible para estos importantes sectores. El presente documento propone, a título orientativo, una serie de acciones interconectadas que se refuerzan mutuamente en torno a los pilares de trabajo descritos a continuación.

El Plan de acción mundial pretende servir de inspiración para los defensores de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, entre los que se encuentran administraciones nacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la sociedad civil (OSC), empresas privadas, organismos de desarrollo y órganos intergubernamentales.

A grandes rasgos, los resultados previstos del Año Internacional se dividen en cuatro categorías:

- *Sensibilización:* Compartir información accesible y mensajes clave sobre la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala con una amplia gama de destinatarios, por ejemplo, mediante la organización de eventos y campañas mundiales, regionales y nacionales pertinentes y la participación en ellos.
- *Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:* Recopilar y divulgar datos empíricos de diferentes disciplinas, de forma participativa, para generar la información y los conocimientos necesarios sobre aspectos específicos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, que luego se utilizarán para respaldar decisiones y procesos normativos en pro de estos sectores.
- *Empoderamiento de las partes interesadas:* Permitir que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, así como sus organizaciones, colaboren en condiciones de igualdad en todos los procesos pertinentes de adopción de decisiones. Esto también incluiría la colaboración con legisladores y organismos estatales en la formulación y adopción de leyes, reglamentos, políticas, estrategias, programas y proyectos.
- *Asociaciones:* Crear nuevas asociaciones y fortalecer las existentes, tanto entre las organizaciones de agentes en pequeña escala como con otros asociados de los gobiernos, los centros de investigación, las ONG, el sector el privado, las organizaciones regionales y

otras entidades, a todos los niveles.

A fin de garantizar la consecución de estos resultados, el Plan de acción mundial del Año Internacional se articula en torno a siete pilares que se presentan y se justifican en el apartado siguiente. Respecto a cada pilar se enumeran, a título orientativo, unas realizaciones y unas actividades, a fin de fomentar que las partes interesadas pongan en marcha acciones concretas en torno a dichos pilares. Estas realizaciones y actividades no deben entenderse como exhaustivas, sino que se anima a las partes interesadas a interpretarlas según su contexto. Recuérdese que los pilares están interconectados y deberían abordarse de forma equilibrada; el orden de los pilares no representa el orden de prioridad. Por último, cabe recalcar que el Plan de acción mundial es un documento vivo, pensado para despertar ideas e iniciativas a fin de celebrar el Año Internacional.



©FAO/Gemina Garland-Lewis

## Garantizar una puesta en marcha efectiva

Dos órganos coordinan la supervisión y gestión del Año Internacional: la Secretaría del Año Internacional, ubicada en la FAO, y el Comité Directivo Internacional, integrado por representantes de los Estados Miembros, organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación y ONG. La Secretaría se encarga de coordinar el desarrollo y la aplicación del Plan de acción mundial del Año Internacional, redactando informes periódicos y los documentos necesarios sobre las actividades, a fin de fundamentar la administración y

planificación del Año Internacional. El Comité Directivo, por su parte, ofrece orientación y asistencia para poner en práctica el Plan de acción mundial, entre otras cosas estableciendo comités regionales y movilizando apoyos políticos y económicos en sus respectivas regiones o áreas de influencia.

Entre los primeros pasos para poner en marcha el Año Internacional, se entablarán sinergias con los decenios de las Naciones Unidas que conciernen a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, como el Decenio de la Agricultura Familiar (2028-2019), el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2025-2016), el Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas (2030-2021) y el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2030-2021).

Asimismo, el Año Internacional buscará la posibilidad de respaldar actividades relacionadas con instrumentos internacionales y los beneficios derivados de ellas. Entre estos instrumentos cabe citar:

- la [Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar](#);
- el [Código de Conducta para la Pesca Responsable](#);
- la [Declaración de 2021 del Comité de Pesca en favor de la pesca y la acuicultura sostenibles](#);
- el [Acuerdo sobre Medidas del Estado rector del puerto](#);
- las [Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza](#);
- las [Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional](#);
- las [Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional](#);
- la [Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales](#);
- los [Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios](#);
- las [Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición](#);
- la [Declaración de Roma: Diez pasos para llegar a una pesca continental responsable](#).

El Año Internacional prevé incidir sobre procesos y organismos como el Comité de Pesca (COFI), el Comité de Seguridad Alimentaria (CSA), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), junto con otros procesos y organismos regionales destacados.

Del mismo modo, el Año Internacional estimulará la adopción de medidas destinadas a contribuir al logro de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.



El Año Internacional pondrá el foco en la contribución que ya realizan la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a los ODS, en particular al ODS 14.b, con miras a canalizar compromisos políticos firmes, a nivel nacional, regional y mundial, que propicien medidas de apoyo a estos sectores.

Por último, todas y cada una de las actividades relacionadas con el Año Internacional deberán realizarse con un enfoque basado en los derechos humanos. Dicho enfoque, cuyo objetivo es analizar y corregir las desigualdades que subyacen al desarrollo, consta de tres componentes, que deben reconocerse en todo momento:

1. Se basa en las normas internacionales de derechos humanos y su objetivo general es promover y proteger los derechos humanos.
2. Todo programa o proyecto que siga este enfoque debe respetar los principios de los derechos humanos de participación, rendición de cuentas, no discriminación, transparencia, dignidad humana, empoderamiento y Estado de Derecho. Estos principios son aplicables al diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos, a fin de mejorar la especificidad, la eficiencia, la efectividad y la calidad de los logros.
3. Se promueven los mecanismos de derechos, deberes, responsabilidades y rendición de cuentas, desarrollando la capacidad de todas las personas y entidades para cumplir con sus obligaciones y ejercer sus derechos.

# PILARES

DEL AÑO INTERNACIONAL  
DE LA PESCA Y LA  
ACUICULTURA  
ARTESANALES

# 2022

# Pilar 1



## **Sostenibilidad medioambiental: Hacer un uso sostenible de la biodiversidad en favor de la pervivencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala**

Los cambios en el clima y las condiciones ambientales plantean problemas importantes para la pesca y la acuicultura, especialmente en las muchas regiones donde el calentamiento, la desoxigenación y la acidificación de los medios acuáticos ya afectan a la distribución y abundancia de recursos. Por tanto, urge corregir estos problemas con medidas innovadoras, inclusivas, efectivas y adaptativas.

Los pequeños pescadores y acuicultores extraen directamente los recursos naturales en los que basan sus medios de subsistencia, por lo que ostentan una responsabilidad fundamental en la ordenación y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y sus ecosistemas, incluida la interfaz marino-terrestre; además, suelen poseer conocimientos locales, autóctonos y tradicionales sobre los parajes naturales en los que están situados. Aun así, en muchos casos se ven excluidos de la gestión de recursos y las decisiones conexas, y no participan de las labores de recopilación, análisis e interpretación de los datos en los que se basan. Las actividades propuestas a continuación tienen por objeto invertir esta tendencia y que se preste más atención a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, haciéndolos partícipes de la gobernanza y la gestión intrasectorial e intersectorial de la biodiversidad.



©FAO/Valerio Crespi

**LOGRO: SE HACE POSIBLE UTILIZAR Y GOBERNAR LA BIODIVERSIDAD DE FORMA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES Y LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN LA PESCA Y ACUICULTURA ARTESANALES, EN PARTICULAR LOS JÓVENES, LAS MUJERES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**

REALIZACIONES ORIENTATIVAS	ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
<p><b>Sensibilización:</b> Se divulga ampliamente el papel que desempeñan los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala en la conservación, el desarrollo y el uso sostenible de los recursos naturales, mediante productos de comunicación, actos de sensibilización y otros mecanismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comparte el siguiente mensaje clave en los canales de comunicación adecuados: “En cuanto custodios de recursos compartidos, los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca desempeñan un papel fundamental para garantizar la gestión responsable y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y los ecosistemas en que se basan”.</li> <li>• Las organizaciones de pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala, así como otras partes interesadas, organizan eventos para dar a conocer su función y su contribución a las actividades de uso sostenible de los recursos naturales.</li> <li>• Se señala cuáles son los ecosistemas naturales de especial importancia para las comunidades que viven de la pesca o acuicultura artesanal en pequeña escala, y se divulga la necesidad de protegerlos, restaurarlos y hacer un uso sostenible de los mismos, por medio de los canales de comunicación adecuados.</li> <li>• Se elaboran y se promocionan estudios de casos y relatos de interés público que recalcan los esfuerzos efectuados por la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a fin de lograr unas prácticas de producción sostenible; se divulgan mediante el sitio web del Año Internacional y otros canales de comunicación.</li> <li>• Se incrementa la concienciación, entre las instituciones financieras, sobre los servicios ecosistémicos a los que contribuyen la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:</b> Se recopilan datos empíricos, y se ponen en común a fin de sustentar la acción política, sobre el efecto positivo que tienen los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala sobre el medio ambiente, los medios de vida, la seguridad alimentaria y la nutrición, en forma de estudios de casos y datos interdisciplinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En colaboración con instituciones académicas y de investigación, se documentan las prácticas de ordenación pesquera tradicionales, locales e indígenas y se incorporan a marcos normativos y jurídicos receptivos que representen las mejores prácticas mundiales y los instrumentos acordados a nivel internacional.</li> <li>• Se analizan los marcos normativos y reglamentarios para mejorarlos gracias a la participación de las partes interesadas de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a fin de mejorar su acceso y la tenencia de los recursos naturales de los que dependen, de conformidad con los instrumentos acordados pertinentes.</li> <li>• Se suministran informaciones y estudios de casos, incluidos datos meteorológicos y económicos, para que se tengan en cuenta en los planes de gestión de los recursos naturales, a nivel local o municipal.</li> </ul>



<p><b>Empoderamiento de las partes interesadas:</b> Se posibilita que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, así como sus organizaciones, intervengan en programas participativos de gestión y otros procesos decisorios en relación con el uso responsable y sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las organizaciones de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, incluidas las específicas de mujeres, participan en el desarrollo y la aplicación de estrategias de pesca y acuicultura, decisiones de gestión y planes de conservación.</li> <li>• Se consulta a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala y se los involucra en el seguimiento de los hábitats, los ecosistemas y las condiciones ambientales, así como en las actividades que pueden afectar a estos entornos y en los cambios que pueden producirse con el tiempo.</li> </ul>
<p><b>Asociaciones:</b> Se establecen y refuerzan colaboraciones efectivas entre las partes interesadas que persiguen objetivos comunes en relación con el uso sostenible de la biodiversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ponen en marcha procesos participativos de consulta, o se refuerzan los existentes, en relación con los procesos políticos pertinentes en los que no tengan suficiente representación.</li> <li>• Los representantes de organizaciones de la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala, incluidas las específicas de mujeres, participan directamente en el desarrollo y la ejecución de proyectos u otras colaboraciones con instituciones académicas y de investigación, ONG, organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales u otras entidades, en cuestiones de gestión o conservación de la pesca, por ejemplo, a nivel subnacional o nacional.</li> <li>• Se establecen plataformas para actividades didácticas o de comunicación que fomenten la conservación y la responsabilidad, mediante un acceso transparente, abierto y gratuito a todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil subnacionales y locales y los gobiernos municipales.</li> </ul>

# Pilar 2



## Sostenibilidad económica: Apoyar las cadenas de valor inclusivas para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

El acceso a los mercados, las infraestructuras adecuadas, las cadenas de valor inclusivas y la distribución justa y equitativa de los beneficios permiten a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca proporcionar más productos asequibles y de alta calidad, generar empleo e impulsar las economías sostenibles. El sector poscaptura de la pesca y la acuicultura artesanales y sus actores desempeñan un papel fundamental en la cadena de valor de los alimentos acuáticos y los productos derivados, pero no siempre se tienen en cuenta en los procesos pertinentes de toma de decisiones. En particular, las mujeres suelen quedar excluidas de dichos procesos, a pesar de su notable contribución al sector poscaptura.

Las prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor pueden ayudar a evitar las pérdidas y el desperdicio al combinar métodos tradicionales e innovadores y eficientes en función de los costos con las tecnologías apropiadas. La adición de valor, junto con sistemas sólidos de gestión, puede mantener los medios de vida y sustentar una producción suficiente de alimentos y productos acuáticos, al tiempo que se reduce la extracción de recursos naturales. El acceso y el aprovechamiento de los mercados presentan oportunidades y dificultades particulares para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Sin embargo, las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura se rigen por marcos normativos y reglamentarios complejos, especialmente por la gran variedad de políticas comerciales que aplican los países —aranceles, subvenciones y medidas no arancelarias—, que pueden tener una influencia significativa sobre los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala.



©FAO/Luis Tato

**LOGRO: SE PRESTA APOYO A LAS CADENAS DE VALOR INCLUSIVAS PARA LA PESCA Y ACUICULTURA ARTESANALES EN PEQUEÑA ESCALA, A FIN DE AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS Y REMUNERACIÓN ADECUADOS, EN PARTICULAR PARA LOS JÓVENES Y LAS MUJERES.**

REALIZACIONES ORIENTATIVAS	ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
<p><b>Raised awareness:</b> Se analizan las cadenas de valor mediante consultas participativas y se divulgan los principales mensajes resultantes entre las partes interesadas, con respecto a fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, así como posibilidades de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comparte el siguiente mensaje clave, con ánimo de sensibilizar, en las plataformas de comunicación adecuadas: “El acceso a los mercados, las infraestructuras adecuadas y las cadenas de valor inclusivas permiten que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca proporcionen más productos asequibles y de alta calidad, fomenten el desarrollo económico y generen empleo”.</li> <li>• Se elaboran y promueven estudios de casos e historias de interés público que ponen de relieve las oportunidades y ventajas de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala para las economías locales.</li> <li>• Se transmite ampliamente el concepto y las consecuencias de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:</b> Se elaboran métodos de análisis de la cadena de valor, políticas públicas y marcos reglamentarios relativos al acceso y el aprovechamiento de los mercados para los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca, en consonancia con los principios de la economía circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisan las políticas mediante procesos participativos, a fin de detectar carencias y oportunidades para mejorar el acceso a los mercados por parte de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, así como su participación en los beneficios.</li> <li>• Se realiza un estudio sobre la relación entre la pesca artesanal en pequeña escala y el concepto de economías oceánicas sostenibles e inclusivas, con miras a comprender cómo proteger las pequeñas pesquerías e incluirlas en los planes políticos relativos a los recursos acuáticos, tanto en el plano regional como nacional.</li> <li>• Las políticas y directrices incorporan prácticas tradicionales e innovadoras de adición de valor, entre otras finalidades para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y mejorar la inocuidad alimentaria, teniendo en cuenta los datos científicos y de conformidad con los principios de la economía circular.</li> <li>• Se fortalece la colaboración con las instituciones financieras a fin de formular los criterios y procedimientos necesarios para que la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala puedan obtener la asistencia financiera que necesitan a fin de establecer y formalizar su posición en las cadenas de valor.</li> <li>• Se promueve el desarrollo y la aplicación de marcos normativos y mecanismos institucionales que favorezcan unos precios justos, estables y transparentes, a fin de garantizar una remuneración adecuada al trabajo y las inversiones de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, mediante la progresiva aplicación y utilización de los instrumentos y directrices internacionales pertinentes</li> <li>• Se adoptan las normas internacionales existentes sobre pérdida y desperdicio de alimentos, en colaboración con los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala.</li> </ul>

**Empoderamiento de las partes**

**interesadas:** Se empodera a los pequeños pescadores y acuicultores artesanales para que accedan mejor a los mercados y los aprovechen más, incrementando así su poder de decisión y desarrollando oportunidades de generar ingresos, sobre todo para los jóvenes y las mujeres.

- Se organizan intercambios didácticos y talleres participativos para compartir ideas y prácticas en aras del empleo alternativo, la diversificación de productos, la adición de valor y el desarrollo de mercados; entre otros temas, se imparte educación sobre políticas, reglamentos y normas comerciales a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala.
- Se señalan oportunidades de realizar actividades de adición de valor u otras opciones que incrementen la participación total en los beneficios para los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, de ambos sexos.
- Se analizan con métodos participativos las cadenas de valor de los principales productos de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala; a partir de estos análisis, se diseñan y se imparten a los interesados cursos de capacitación y desarrollo de capacidades, a fin de prepararlos para que entren y compitan en los mercados formales.
- Se diseñan marcos apropiados de creación de capacidad, que tengan especificidad geográfica, para reducir la pérdida y los desperdicios de alimentos en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, con especial atención a las normas de inocuidad y calidad, las técnicas de elaboración de pescado, la distribución, el consumo y la adición de valor.
- Se promueve la constitución, con fines económicos, de agrupaciones de pequeños pescadores y acuicultores artesanales, como por ejemplo empresas y cooperativas pequeñas o medianas, que les permitan mejorar la rentabilidad de su actividad.

**Asociaciones:** Se otorga a los representantes de pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala —en particular de los jóvenes, las mujeres y los pueblos indígenas— la capacidad de abordar los problemas pertinentes (p. ej., la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; el acceso a los mercados; las actividades poscaptura y la infraestructura), mediante procesos nuevos o ya existentes.

- Se presta apoyo a los representantes o a las cooperativas de pescadores, piscicultores y trabajadores artesanales de la pesca en pequeña escala, incluidas las de mujeres, para que desarrollen sus capacidades y puedan mejorar su posición institucional a fin de defender su acceso igualitario a los activos, las tecnologías, las finanzas, la educación y los servicios que sean de utilidad.
- Se envía un mensaje a los foros políticos pertinentes para lograr una mayor sensibilización y acción a fin de garantizar la apertura, la equidad, el respeto por las normas y la ausencia de discriminación en el comercio de productos de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, de forma compatible con las normas y los reglamentos acordados internacionalmente, sin que ello determine obstáculos no arancelarios ni menoscabe las medidas de conservación.
- Se facilitan las asociaciones para garantizar el desarrollo de competencias o el aprendizaje de nuevas aptitudes o de oportunidades alternativas de empleo.



# Pilar 3



## Sostenibilidad social: Asegurar la inclusión social y el bienestar del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Es esencial que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala tengan condiciones de trabajo y de vida decentes para asegurar sus medios de vida y mantener su bienestar social, físico y cultural. Se ha demostrado que los sistemas de protección social basados en los derechos humanos son sumamente eficaces para garantizar la sostenibilidad social, tal como reconocen las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

El poder transformador que posee la cultura para la inclusión y resiliencia social es un facilitador clave del desarrollo sostenible, que representa una fuente de identidad, innovación y creatividad. La atención a la cultura propicia efectivamente la cooperación cuando las partes interesadas reconocen el contexto local y las particularidades de un lugar y una comunidad, incluidos los conocimientos tradicionales, locales e indígenas. Garantizar que se priorice a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, de conformidad con los derechos humanos, restablece la capacidad de acción para el cambio de las personas a quienes se dirigen las iniciativas, lo cual resulta crucial para el progreso sostenible y a largo plazo. Estos planteamientos facilitan el diálogo, previenen los conflictos y protegen los derechos de los grupos marginados, creando así las condiciones óptimas para lograr la sostenibilidad.



**LOGRO: AUMENTA LA INCLUSIVIDAD SOCIAL DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA ARTESANALES EN PEQUEÑA ESCALA Y SE ASEGURA EL BIENESTAR Y LAS CONDICIONES LABORALES Y VITALES DE LOS PESCADORES, PISCICULTORES Y TRABAJADORES DE LA PESCA ARTESANAL EN PEQUEÑA ESCALA MEDIANTE EL ACCESO A LA PROTECCIÓN SOCIAL, LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LOS RECURSOS CULTURALES.**

REALIZACIONES ORIENTATIVAS	ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
<p><b>Sensibilización:</b> Se divulgan ampliamente el patrimonio cultural y los derechos sociales de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, especialmente los jóvenes, las mujeres y los pueblos indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comparte el siguiente mensaje clave, con ánimo de sensibilizar, en las plataformas de comunicación adecuadas: “Es esencial que los pequeños pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca tengan condiciones de trabajo y de vida decentes para asegurar sus medios de vida y mantener su bienestar social, físico y cultural”.</li> <li>• Se organiza una exposición itinerante sobre las tradiciones culturales y los aparejos empleados en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala de todo el mundo; la exposición recalca en distintos lugares durante el Año Internacional, de modo que puedan visitarla otros pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, incluidas las mujeres.</li> <li>• Se organizan concursos nacionales de arte para que los artistas locales presenten obras relacionadas con la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, que luego se exhibirán en una muestra nacional o regional.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:</b> Se realizan estudios sobre las condiciones laborales y el acceso a la protección social de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, cuyos resultados se exponen en los foros políticos pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisan las políticas mediante procesos participativos, a fin de detectar carencias y oportunidades para mejorar la inclusión y protección social de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, con un enfoque basado en los derechos humanos.</li> <li>• Se promueve el desarrollo y la aplicación de marcos normativos y mecanismos institucionales que respalden unas condiciones de trabajo justas, estables y decentes para todos los trabajadores, de ambos sexos, en la cadena de valor de los productos y alimentos acuáticos.</li> <li>• Se facilita el acceso a programas de protección social para los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala y sus comunidades, partiendo de las iniciativas anteriores y en curso destinadas a garantizar la protección social de los sectores económicos informales o de pequeña escala.</li> </ul>

<p><b>Empoderamiento de las partes interesadas:</b> Se empodera a todos los colectivos interesados para que participen del diálogo y asuman un papel de liderazgo en acciones decisivas sobre la sostenibilidad social de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brinda la oportunidad de que los custodios tradicionales del patrimonio cultural, de ambos sexos, documenten y transmitan a las generaciones más jóvenes su experiencia cultural en relación con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala (p. ej., diseño tradicional de embarcaciones, técnicas de acuicultura, prácticas comunitarias y de cogestión).</li> </ul>
<p><b>Asociaciones:</b> Los representantes del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala colaboran con los actores del mercado en cuestiones de sostenibilidad social, como el trabajo decente, la protección social y las tradiciones culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En colaboración con los organismos competentes (OIT y OMI), se promueven unas condiciones de trabajo seguras, saludables y justas para todos los integrantes del sector y se apoyan las iniciativas para prevenir y poner fin al trabajo forzoso, incluido el trabajo infantil.</li> <li>• Los representantes o las cooperativas de pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala colaboran con asociados nacionales e internacionales, a lo largo de toda la cadena de valor, para promover una mejor aplicación de la legislación nacional e internacional (p. ej., el Convenio 188 de la OIT), así como para lograr un compromiso más fuerte, de parte de los actores de las cadenas de suministro de productos marinos, de ambos sexos, por unas condiciones de trabajo decentes.</li> </ul>

# Pilar 4



## **Gobernanza: Garantizar la participación efectiva del sector de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en la construcción y el fortalecimiento de entornos políticos propicios**

La participación efectiva y significativa de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca en los procesos de toma de decisiones garantiza la coordinación progresiva en la formulación, aplicación y gestión de políticas y leyes relativas a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. El entorno propicio de las políticas para fomentar las contribuciones diversas y tradicionales de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala debe descansar sobre un compromiso político firme. Este compromiso político debe traducirse en una adecuada movilización de recursos y en el desarrollo de capacidades, junto con una gobernanza y mecanismos institucionales inclusivos y eficaces. Es importante recalcar que las intervenciones de apoyo a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, para ser eficaces, no pueden enfocarse unilateralmente a través de políticas sectoriales, sino que requieren un conjunto complejo de políticas, estrategias y programas integrados y multisectoriales que aborden todas las dimensiones de una gobernanza sostenible.

Cabe destacar que, como parte de los marcos holísticos de gobernanza, la integración de las organizaciones de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en el seno de los procesos decisorios comportará cambios efectivos y rápidos en todas las etapas: diseño, ejecución y seguimiento. Todos y cada uno de los cambios que se introduzcan en los marcos de gobernanza deben responder a datos científicos fidedignos, oportunos y pertinentes para el lugar, relativos a todas las dimensiones de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, y deben contemplar simultáneamente objetivos interconectados para todo el sistema alimentario.



©FAO/Tang Chhin Sothy



**LOGRO: LOS PESCADORES, PISCICULTORES Y TRABAJADORES DE LA PESCA ARTESANAL EN PEQUEÑA ESCALA COMIENZAN A PARTICIPAR DE FORMA ACTIVA Y EFECTIVA EN LA CONSTRUCCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS NORMATIVOS FAVORABLES.**

REALIZACIONES ORIENTATIVAS	ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
<p><b>Sensibilización:</b> Aumenta la conciencia política sobre las diversas y polifacéticas contribuciones que realizan la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala al desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da a conocer el siguiente mensaje clave en las plataformas de comunicación adecuadas: “La participación efectiva en los procesos decisorios, sustentada con datos e informaciones exhaustivos, garantiza que la voz y los conocimientos tradicionales de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca y sus organizaciones configuren leyes y políticas relacionadas con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala”.</li> <li>• Se documentan y publicitan experiencias que demuestran que, cuando los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca, de uno u otro sexo, organizan o fortalecen su colaboración, logran mejores resultados, al tiempo que reducen las desigualdades gracias a soluciones más duraderas.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:</b> Existen datos científicos fidedignos, oportunos y geográficamente relevantes sobre la actividad multidimensional de la acuicultura familiar, con los cuales se pueden fundamentar la elaboración de las políticas, el seguimiento y la evaluación a todos los niveles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se señala y se promueve la mejora de la capacidad de la información y las fuentes de datos ya existentes sobre factores que influyen y guardan relación con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala (p. ej., mano de obra desglosada por sexos, ordenación de recursos naturales, rendimiento, poblaciones de peces, servicios socioeconómicos, servicios ecosistémicos, conservación de la biodiversidad), así como la mayor capacidad de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala para recopilar datos y utilizar los existentes.</li> <li>• Se promueve la aplicación de enfoques integrados y coordinados de gestión multisectorial y técnicas de ordenación basadas en evidencia y en ecosistemas, mediante políticas y leyes relativas a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</li> </ul>

<p><b>Empoderamiento de las partes interesadas:</b> Se incrementa la capacidad de los pescadores y acuicultores, artesanales en pequeña escala, así como de sus organizaciones, en habilidades técnicas, de promoción y de liderazgo que mejoren su participación dentro de los procesos de formulación de políticas..</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan redes e intercambios didácticos entre homólogos, así como talleres participativos con diversas partes interesadas del área de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, a varios niveles y dentro y fuera del sector, a fin de desarrollar las habilidades necesarias para garantizar una colaboración efectiva con los órganos políticos nacionales y regionales.</li> <li>• Se reconoce públicamente la función que desempeñan en la gobernanza las organizaciones pesqueras y de la acuicultura, incluidos los regímenes compartidos de pueblos indígenas y comunidades locales para las áreas protegidas, se estimula el establecimiento de organizaciones nuevas y se fortalecen las existentes.</li> <li>• Se promueve una atención especial a las barreras derivadas de la desigualdad social de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables. Esto también incluiría la formulación de políticas, estrategias, programas y proyectos de apoyo a la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, así como la formulación de políticas en otros sectores que tengan una influencia directa o indirecta en sus medios de vida, como la aprobación ambiental de grandes proyectos de infraestructuras, políticas sectoriales (p. ej., turismo, acuicultura industrial, etc.) y la planificación espacial costera y marina.</li> </ul>
<p><b>Asociaciones:</b> Se mejora la gobernanza inclusiva y efectiva para el diseño, la aplicación y el seguimiento de políticas integrales centradas en la acuicultura familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presta apoyo a los representantes de ambos sexos, o a las cooperativas de pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, para el desarrollo de capacidades que les permitan mejorar el diálogo y las relaciones con las instituciones pertinentes.</li> <li>• Se debaten los principales mensajes y realizaciones del Año Internacional y se los incluye en los procesos de gobernanza internacional.</li> </ul>

# Pilar 5



## Igualdad y equidad de género: Reconocer la igualdad de las mujeres y los hombres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

En la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, las mujeres componen cerca de la mitad de la mano de obra y desempeñan un papel esencial en la producción, la elaboración y la comercialización de los alimentos derivados. Además, compaginan el trabajo remunerado con sus responsabilidades domésticas no retribuidas, como garantizar la seguridad alimentaria, la nutrición y el bienestar de sus familias y comunidades y cuidar de los niños y ancianos. A pesar de estas contribuciones tan importantes, muchas pescadoras, piscicultoras y trabajadoras del pescado siguen sufriendo exclusión social y tienen mayor probabilidad de ver vulnerados sus derechos humanos básicos. Como productoras, las mujeres sufren limitaciones aún mayores que los hombres para acceder a los recursos y servicios productivos esenciales, tecnologías, información sobre el mercado, activos y servicios financieros y oportunidades de empleo. Esta “brecha de género” limita la capacidad de las mujeres de aprovechar nuevas oportunidades y les impide alcanzar todo su potencial, tanto para sí mismas como para sus comunidades.

Es indispensable reconocer el papel de las mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala y los problemas profundamente arraigados a los que se enfrentan, a fin de construir enfoques de gestión con perspectiva de género, permitiendo e incentivando que las mujeres asuman responsabilidades en todas las etapas de las cadenas de valor. Con la adopción progresiva de instrumentos y directrices internacionales, como [Towards gender-equitable small-scale fisheries governance and development: A handbook](#) (Guía para la gobernanza y el desarrollo de la pesca en pequeña escala con equidad de género), el objetivo de las políticas debería ser garantizar el acceso, el uso y la tenencia de la tierra y otros recursos por parte de las mujeres.



©FAO/Emre Tazegul

**LOGRO: SE LOGRA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD DE GÉNERO MEDIANTE ENFOQUES DE GÉNERO PARA HOMBRES Y MUJERES**

<b>REALIZACIONES ORIENTATIVAS</b>	<b>ACTIVIDADES ORIENTATIVAS</b>
<p><b>Sensibilización:</b> Se refuerza el reconocimiento público del papel y el potencial de las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se da a conocer el siguiente mensaje clave, en las plataformas de comunicación adecuadas: “En aras del empoderamiento de las mujeres y del desarrollo sostenible, es indispensable que la participación femenina en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala ocupe un lugar central”.</li><li>• Se elaboran y se promocionan estudios de casos y relatos de interés público en relación con experiencias de mujeres que han logrado cambios políticos, sociales, económicos y culturales positivos hacia la igualdad de género; se divulgan mediante el sitio web del Año Internacional y otros canales de comunicación.</li><li>• Se elaboran y se promocionan estudios de casos y relatos de interés público en relación con experiencias de mujeres que han logrado cambios políticos, sociales, económicos y culturales positivos hacia la igualdad de género; se divulgan mediante el sitio web del Año Internacional y otros canales de comunicación.</li></ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:</b> Se recopilan, analizan y utilizan datos desglosados por sexos sobre las mujeres ocupadas en los sectores de la pesca y la acuicultura, a fin de fundamentar las políticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se promueve el análisis, la mejora y la aplicación participativa de marcos normativos y reglamentarios que garanticen la igualdad y la equidad de género en la gobernanza y gestión de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, mediante la progresiva adopción y utilización de los instrumentos y directrices internacionales que corresponda.</li><li>• Se diseñan marcos de formación con objeto de recopilar datos desglosados por sexos para investigadores y responsables de las políticas.</li><li>• Partiendo de datos relevantes para el género, se promueve el desarrollo y la aplicación de marcos normativos y mecanismos institucionales que fomenten el pleno acceso y la igualdad de oportunidades en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</li></ul>



<p><b>Empoderamiento de las partes interesadas:</b> Se promueve un mayor acceso a la gobernanza, los recursos naturales, la información, las infraestructuras, los servicios financieros y los mercados por parte de las mujeres ocupadas en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, así como orientaciones y capacitación sobre igualdad y equidad de género dirigidas a los hombres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promueven las inversiones en tecnología, servicios de crédito, oportunidades de emprendimiento y desarrollo de capacidades, ya que son primordiales para garantizar la participación de las mujeres y sus organizaciones en los procesos de adopción de decisiones. Para catalizar estos cambios, las políticas deben complementarse con servicios especiales, por ejemplo de cuidado de menores y de extensión específica, así como con la formación sobre sesgos implícitos para que los hombres reconozcan las desigualdades.</li> <li>• Como objetivo primordial de todas las políticas con perspectiva de género, debe promoverse el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, para que participen de forma efectiva en todos los procesos de adopción de decisiones que conciernen a sus medios de vida, alcancen la autonomía y asuman puestos de liderazgo en la sociedad.</li> <li>• Se promueve la implantación y adaptación de infraestructuras para el uso de mujeres en la cadena de producción de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, incluyendo instalaciones y métodos para aliviar la carga de trabajo de las mujeres y aumentar su eficiencia.</li> <li>• Se adoptan medidas eficaces contra la discriminación y el abuso en el lugar de trabajo, así como la discriminación sistémica por razón de género.</li> <li>• Se insta a los gobiernos a destinar un fondo nacional de emergencia a las estrategias de adaptación y mitigación de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, en previsión de la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático.</li> </ul>
<p><b>Asociaciones:</b> Se promueven plataformas y espacios para el diálogo entre mujeres y hombres sobre cuestiones de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se fomenta el establecimiento de redes y colaboraciones entre grupos de mujeres y otros grupos de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, que pueden estar dirigidos por hombres, para incentivar la comprensión y la cooperación mutuas, a fin de lograr la equidad y la igualdad de género.</li> </ul>

# Pilar 6



## Seguridad alimentaria y nutrición: Promover la contribución de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala a las dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles

Los alimentos procedentes del medio acuático tienen una función especial como fuente de nutrientes, por ejemplo de ácidos grasos omega3-. Los ácidos grasos omega3- son componentes básicos del sistema nervioso y, como tales, tienen especial relevancia para el desarrollo cerebral y neurológico de los niños. También es sabido que el consumo de pescado tiene beneficios para la salud de la población en edad adulta. Existen pruebas concluyentes que apuntan a que el consumo de pescado, y en particular el pescado graso, disminuye el riesgo de cardiopatías coronarias: se estima que el consumo de pescado reduce un 36 % el riesgo de muerte por esta enfermedad, gracias a los ácidos grasos omega3- de cadena larga, que se encuentran principalmente en los productos y alimentos acuáticos.

La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala producen cerca de la mitad de los alimentos y productos acuáticos del mundo en los países en desarrollo, y por lo tanto tienen un papel vital en los beneficios que reportan los sistemas alimentarios saludables y sostenibles. Por lo tanto, conviene velar por que el pescado de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala se tome plenamente en consideración en las estrategias nacionales, regionales y mundiales sobre seguridad alimentaria y nutrición y que contribuya a la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas alimentarios con vistas a eliminar el hambre, abordar la triple carga de la malnutrición y reducir las enfermedades relacionadas con la alimentación.



©FAO/Luis Costa

**LOGRO: SE RECONOCE, SE REFUERZA Y SE PROMUEVE LA CONTRIBUCIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA ARTESANALES EN PEQUEÑA ESCALA A LAS DIETAS SALUDABLES EN SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES.**

REALIZACIONES ORIENTATIVAS	ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
<p><b>Sensibilización:</b> Se difunden ampliamente los beneficios nutricionales y de seguridad alimentaria que ofrecen la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da a conocer el siguiente mensaje clave, en las plataformas de comunicación adecuadas: “La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala desempeñan un papel fundamental, ya que aportan alimentos y productos acuáticos saludables, inocuos, asequibles y nutritivos como parte de los sistemas alimentarios mundiales y locales”.</li> <li>• Se alienta a todos los consumidores a familiarizarse con los beneficios socioeconómicos, ambientales y nutricionales del abastecimiento y consumo de alimentos y productos acuáticos no buscados procedentes de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</li> <li>• Se elaboran y se promocionan estudios de casos e informaciones de interés público que recalcan las aportaciones que hacen a las dietas saludables los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala; se divulgan mediante el sitio web del Año Internacional y otros canales de comunicación.</li> <li>• Se educa a los establecimientos donde se sirven comidas y bebidas (p. ej., restaurantes, cafeterías, comedores, bares) sobre los beneficios de adquirir alimentos y productos acuáticos procedentes de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y las políticas:</b> Se promueve y se fomenta la investigación sobre los beneficios que tienen los alimentos y productos acuáticos para la nutrición y la seguridad alimentaria, y se presentan los resultados en los foros políticos pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo en cuenta los mejores datos científicos disponibles, las guías alimentarias gubernamentales reconocen la importancia de los alimentos y productos acuáticos, así como la contribución que hacen los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala para posibilitar la seguridad alimentaria y la nutrición y eliminar la carga triple de malnutrición.</li> <li>• Se promueve, mediante la progresiva adopción y utilización de los instrumentos y directrices internacionales pertinentes, el análisis, la mejora y la aplicación participativa de marcos normativos y reglamentarios que garanticen que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca, de ambos sexos, ostenten un papel capital en los procesos de adopción de decisiones que afectan a los sistemas alimentarios.</li> <li>• A la hora de fijar sus prioridades, los sistemas de ordenación pesquera incorporan información científica sobre los valores de nutrientes de las especies acuáticas, de modo que se prioricen las especies de mayor valor nutricional (y las que llegan a los consumidores más vulnerables), reservándolas, en caso oportuno, para el mercado local.</li> </ul>

<p><b>Empoderamiento de las partes interesadas:</b> Se empodera a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca para que puedan debatir la gobernanza y la gestión de los sistemas alimentarios que afectan a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala de sus territorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promueve la inversión en tecnologías innovadoras y desarrollo de capacidades para que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, de ambos sexos, puedan proporcionar alimentos de la más alta calidad, con la menor cantidad de pérdidas, a lo largo de toda la cadena de valor.</li> <li>• Se organizan intercambios didácticos y talleres participativos a fin de poner en común las habilidades necesarias para garantizar un compromiso efectivo con los sistemas alimentarios.</li> <li>• Se reconoce públicamente el papel que desempeñan las organizaciones de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala para la seguridad alimentaria en los sistemas alimentarios locales y mundiales.</li> </ul>
<p><b>Asociaciones:</b> Se establecen enlaces entre los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala y los responsables de compras y contrataciones (p. ej., de hospitales, escuelas, ejércitos, etc.) para aumentar el consumo de alimentos y productos acuáticos en el sector público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecen o fortalecen los mercados de alimentos acuáticos de origen local y de productos que conectan a productores, elaboradores, clientes y consumidores.</li> <li>• Se ponen en marcha colaboraciones y plataformas con otros pequeños productores de alimentos a fin de empoderar y fortalecer el sector artesanal a nivel mundial.</li> </ul>



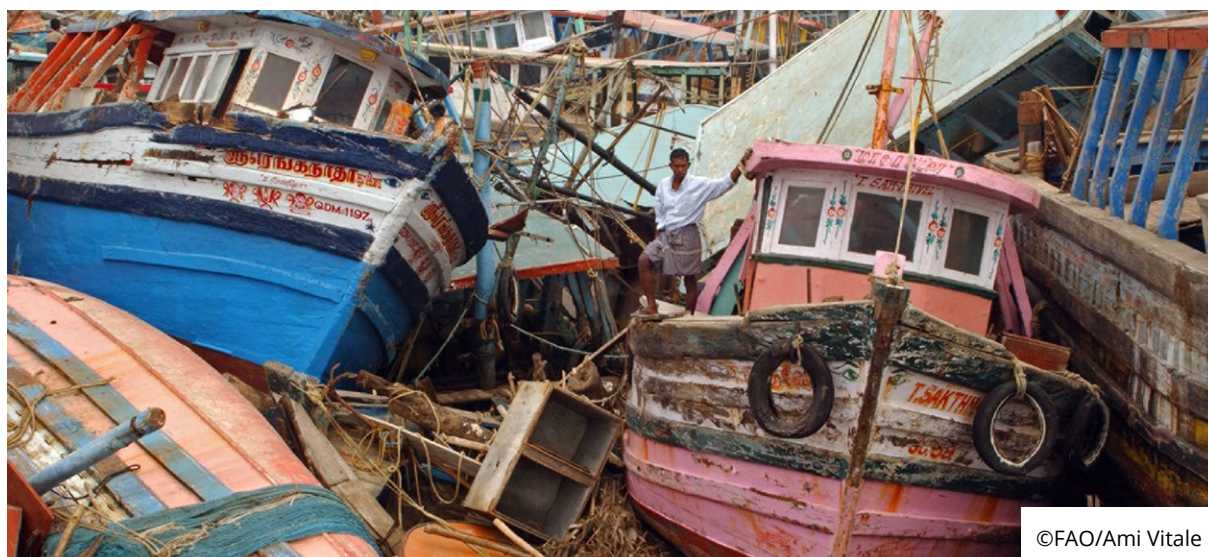
# Pilar 7



## **Resiliencia: Aumentar la preparación y la capacidad de adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala ante la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático**

En las últimas décadas, ha aumentado la frecuencia de las catástrofes naturales y antropógenas, que cada vez son más destructivas; desde la irrupción de la pandemia de COVID19-, el discurso sobre la resiliencia ha asumido un papel cada vez más significativo en los sistemas alimentarios sostenibles. Los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala están entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático, que a menudo provocan la pérdida de vidas, inestabilidades sociales y devastaciones materiales. Incluso antes de que sobrevenga una catástrofe, la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala ya se enfrentan a una multitud de factores que agudizan su vulnerabilidad, como la contaminación acuática e industrial, la degradación ambiental, la sobreexplotación de los recursos naturales, los conflictos con otros sectores acuáticos y la precariedad económica derivada de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

Al reconocer la importancia de incorporar estrategias de resiliencia a los sistemas alimentarios sostenibles, los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, junto con sus organizaciones y comunidades, pueden tal vez estar mejor capacitados para resistir, adaptarse y responder a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático, manteniendo al mismo tiempo un nivel digno de funcionalidad sin menoscabar sus perspectivas a largo plazo de desarrollo sostenible. No obstante, para que esta idea se convierta en una realidad, es imperativo que se les ofrezca apoyo antes de producirse las catástrofes, algo que puede conseguirse si se siguen las directrices y recomendaciones políticas..



©FAO/Ami Vitale

**LOGRO: SE REFUERZA LA PREPARACIÓN Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE LOS PESCADORES, PISCICULTORES Y TRABAJADORES DE LA PESCA ARTESANAL EN PEQUEÑA ESCALA.**

REALIZACIONES ORIENTATIVAS	ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
<p><b>Sensibilización:</b> Los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala conocen los riesgos, las opciones de mitigación y los métodos para reducir el riesgo de desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da a conocer el siguiente mensaje clave en las plataformas de comunicación adecuadas: “Los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca se encuentran entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático. Las políticas y acciones deben apoyar la creación de resiliencia ante estas amenazas para la continuidad de estos sectores a largo plazo”.</li> <li>• Se elaboran y se promocionan estudios de casos y relatos de interés público que recalcan las opciones que existen para prepararse, reducir o adaptarse al cambio climático y las perturbaciones y desastres naturales; se divulgan mediante el sitio web del Año Internacional y otros canales de comunicación.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política:</b> Se refuerza la capacidad de los pescadores y piscicultores (en habilidades empresariales, seguros, prácticas de acuicultura, afrontamiento de pérdidas, respuesta rápida y transporte de embarcaciones) y se les hace entrega del equipamiento pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboran de forma participativa políticas y marcos de planificación, o se revisan los existentes, a fin de apuntalar la resiliencia ante los peligros para la continuidad de los sectores concernidos, con investigaciones basadas en datos comprobados que incluyan los conocimientos locales.</li> <li>• Se realizan actividades de planificación que fomenten las investigaciones sobre el efecto que tendrá el cambio climático en las políticas sociales, económicas y ambientales que rigen la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.</li> <li>• Se incrementa la investigación sobre el impacto del cambio climático en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a fin de facilitar su respuesta a los cambios políticos, sociales y económicos.</li> </ul>
<p><b>Empoderamiento de las partes interesadas:</b> Se refuerza la capacidad de los pescadores y piscicultores (en habilidades empresariales, seguros, prácticas de acuicultura, afrontamiento de pérdidas, respuesta rápida y transporte de embarcaciones) y se les hace entrega del equipamiento pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala adoptan prácticas innovadoras (p. ej., aplicaciones de previsión, seguros, prácticas de acuicultura climáticamente inteligentes) para tener conciencia de los riesgos inminentes y la mejor manera de responder y adaptarse.</li> <li>• Se imparte capacitación en materia de seguridad en el mar a los pescadores de ambos sexos, y se adquieren equipos salvavidas.</li> <li>• Se insta a los gobiernos a destinar un fondo nacional de emergencia a las estrategias de adaptación y mitigación de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, en previsión de la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático.</li> </ul>
<p><b>Asociaciones:</b> Se entablan relaciones con las autoridades competentes, o se refuerzan las relaciones actuales, para desarrollar planes de respuesta más coordinados en caso de desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promueve una mayor coordinación entre la organización de pescadores y piscicultores y las autoridades competentes (p. ej., servicios de seguridad, servicios de previsión).</li> </ul>







# Apéndices

## ANEXO 1 | Mensajes clave del Año Internacional

	PILAR	MENSAJE CLAVE
1	<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:</b> Hacer un uso sostenible de la biodiversidad en favor de la pervivencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala	En cuanto custodios de recursos compartidos, los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca desempeñan un papel fundamental para garantizar la gestión responsable y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y los ecosistemas que los respaldan.
2	<b>SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:</b> Apoyar las cadenas de valor inclusivas para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala	El acceso a los mercados, las infraestructuras adecuadas y las cadenas de valor inclusivas permiten que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca proporcionen más productos asequibles y de alta calidad, fomenten el desarrollo económico y generen empleo.
3	<b>SOSTENIBILIDAD SOCIAL:</b> Asegurar la inclusión social y el bienestar del sector de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala	Es esencial que los pequeños pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca tengan condiciones de trabajo y de vida decentes para asegurar sus medios de vida y mantener su bienestar social, físico y cultural.
4	<b>GOBERNANZA:</b> Garantizar la participación efectiva del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la construcción y el fortalecimiento de entornos normativos favorables	La participación efectiva en los procesos de adopción de decisiones, sustentada con datos e informaciones exhaustivas, garantiza que la voz y los conocimientos tradicionales de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca y sus organizaciones configuren leyes y políticas relacionadas con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
5	<b>IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO:</b> Reconocer la igualdad de las mujeres y los hombres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala	En aras del empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible, es fundamental que el papel desempeñado por las mujeres sea central para la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala.
6	<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN:</b> Promover la contribución de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala a las dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles	La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala desempeñan un papel fundamental, ya que aportan alimentos y productos acuáticos saludables, inocuos, asequibles y nutritivos como parte de sistemas alimentarios mundiales y locales.
7	<b>RESILIENCIA:</b> Aumentar la preparación y la capacidad de adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala ante la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático	Los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca se encuentran entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático. Las políticas y acciones deben apoyar la creación de resiliencia ante estos peligros para la continuidad de estos sectores a largo plazo.



IYAFA 2022 Secretariat  
[IYAFA@fao.org](mailto:IYAFA@fao.org)

<http://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/home/es/>

**Organización de las Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura**  
Roma, Italia



Algunos derechos reservados. Este obra está  
bajo una licencia de [CC BY-NC SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/)